

OMDETP-INT-SOL-050-2026/ _____

Pandi, Cundinamarca, 11 de junio de 2026

Señores:

SUPERVISION MUNICIPIO DE PANDI

Asunto: Solicitud de prórroga del Contrato de Interventoría No. MP-CI-055-2026

Referencia: Contrato de Interventoría Técnica, Administrativa, Ambiental, Legal y Financiera No. MP-CI-055-2026, suscrito para ejercer la interventoría del Contrato No. MP-COP-054-2026 cuyo objeto es: "Restauración ambiental y protección del ecosistema en zonas estratégicas para el abastecimiento hídrico en el municipio de Pandi, Cundinamarca".

Respetados señores:

En mi calidad de representante legal de MINING & ENVIRONMENT S.A.S. E.S.P., y en atención a la solicitud de prórroga presentada por el contratista ejecutor del Contrato No. MP-COP-054-2026, así como la aprobación emitida por esta interventoría mediante oficio No. FOMDETP-ID-INT-049-2026 del 11 de junio de 2026, respetuosamente solicito la ampliación del plazo del Contrato de Interventoría No. MP-CI-055-2026 por un término de treinta (30) días calendario.

La presente solicitud se fundamenta en las siguientes consideraciones:

1. El Contrato No. MP-COP-054-2026 ha requerido la ampliación de su plazo contractual debido a las condiciones climáticas excepcionales presentadas durante los meses de abril y mayo de 2026, caracterizadas por precipitaciones intensas y prolongadas que afectaron de manera significativa el desarrollo de las actividades programadas.
2. Dichas circunstancias ocasionaron retrasos en la ejecución de actividades esenciales relacionadas con los procesos de restauración ambiental, establecimiento de material vegetal, instalación de cercados, transporte de materiales y demás actividades contempladas dentro del alcance contractual.
3. Mediante concepto técnico emitido por esta interventoría, se concluyó que las situaciones descritas corresponden a hechos externos, imprevisibles y ajenos al control de las partes, que incidieron directamente en el cumplimiento del cronograma contractual y justifican la ampliación del plazo de ejecución del contrato objeto de seguimiento.
4. En virtud de lo anterior, resulta necesario mantener vigente la interventoría durante el período adicional autorizado al contrato principal, con el fin de garantizar la continuidad del seguimiento técnico, administrativo, ambiental,

NIT 900.473.026-5

legal y financiero, así como la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y la adecuada ejecución de las actividades pendientes.

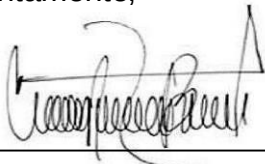
5. La ampliación solicitada no modifica el alcance de las obligaciones contractuales de la interventoría, sino que permite asegurar el acompañamiento y control integral del contrato principal durante el término adicional requerido para su culminación.

Por lo expuesto, solicito respetuosamente a la Entidad autorizar la prórroga del Contrato de Interventoría No. MP-CI-055-2026 por un término de treinta (30) días calendario, contados a partir del vencimiento del plazo inicialmente pactado, y realizar los ajustes contractuales que resulten procedentes.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera para el trámite correspondiente.

Cordialmente,

Atentamente,



CARLOS ANTONIO BELLO QUINTERO

Representante Legal

MINING & ENVIRONMENT S.A.S. E.S.P.

Teléfono: 316 273 2945.

Interventoría Contrato MP-CI-055-2026

miningandenvironmentcolombia@gmail.com